PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

95

Decreto N. 14.019.-

POR EL CUAL SE RECONOCE COMO MAESTROS NORMALES SUPERIORES O (3a.CATEG.) A VARIOS ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA NORMAL N° V DE EUSEBIO AYALA EN NOVIEMBRE DE 1942 Y 1943.-

1.081.-

Asunción, 7 de junio de 1946.-

VISTA: la nota de la Dirección de la Escuela Normal N° V de Eusebio Ayala, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 2971, en la cual solicita el reconocimiento como maestros normales Superiores (3a. Categ.) de los alumnos egresados en la Escuela Normal N° V de Eusebio Ayala en noviembre de 1942 y 1943, y los informes favorables de la Supervisora de escuelas Normales y la Directora del Dpto. de Enseñanza Primaria y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Reconocénse como maestros normales Superiores (3a. categ.) a los siguientes alumnos egresados de la Escuela Normal N° V de Eusebio Ayala en noviembre de 1942 y 1943: Sr. Mamerto Alarcón A., Sra. María Magdalena O. de González, Srtas. Albina Rojas R., María Juliana Caballero N., Sres. Aníbal Plutarco Ayala, Milciades Eleuterio Ayala, Arturo López, Srtas. Monica Delfina Flecha R., Alice Rosalba González G., Sres. Juan Neri Gamarra, José Aurelio Rojas, Srtas. Zumilda Vitalina Durañona, Justa Amada López, María E Elodia Matta, Ilda Gabriela Orrego R., Ermelinda Ramírez, Arminda González, María Yolanda Perito, Yelea Aguilar, Lorenza Delia Martínez, Fermina Dora Martínez.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-